

INFORME DE GERENCIA

Conforme lo establece el art.263 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador Vigente, procedo a emitir el presente Informe sobre la Administración al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2015 de la compañía MAXBOREAL S.A.

La Compañía cumple con su Objeto Social, los Libros Sociales, Tales como, las Actas de Juntas Generales, Libro Talonario y el de acciones y Accionistas son manejados y custodiados adecuadamente, La Contabilidad de la Compañía se ajusta a las Normas Legales, su Funcionamiento se ajusta a lo previsto en las Leyes y Análisis Respectivo.

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía y Entrega Trimestral de libros Cajas-Bancos y Cartera al Comisario para su revisión y Análisis respectivo.

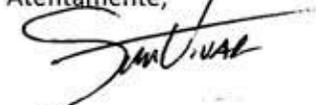
El Ejercicio Económico 2015 dio Cumplimiento con los objetivos previstos en el Ámbito Económico, al cierre del ejercicio se obtuvo una utilidad de \$ 9.390.79, a las disposiciones de la Junta General, y a todas las Normas Inherentes a la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente, su Situación económica es buena y se mantiene como negocio en marcha.

Tal y como lo establece el art. 291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente adjunto al presente informe, estoy Entregando Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos. Así como una copia de este Informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2015.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2015.

Atentamente,



Sergio Vivar Castillo
GERENTE GENERAL